

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

33419 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2023-P-1508 en el término municipal de Sorzano (La Rioja).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública:

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 14 de septiembre de 2026, se otorga a Francisco Javier Sarobe Oyarzun la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de 3 pozos ubicados en la margen izquierda de un barranco innominado, en zona de policía de cauces el primero y el tercero y fuera el segundo, margen derecha del río Ebro (901), en Sorzano (La Rioja), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio) para el conjunto de todas las tomas de 2,176 l/s, de los cuales 0,012 l/s se destinarán a abastecimiento - otros usos domésticos distintos del consumo humano, 0,003 l/s se destinarán a ganadería, 2,157 l/s se destinarán a regadío de 3,6 ha en el polígono 9, parcelas 18, 19, 59, 62, 64, 66, 10149 y 20149, 0,004 l/s se destinarán a otros usos y 0,008 l/s se destinarán a piscinas y zonas deportivas en el mismo término municipal mencionado, y con sujeción a las condiciones que figuran en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 6 de octubre de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260043250-1